



289 658

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España
y todos sus territorios y plazas de so-
beranía, a favor de:

SICEDISON S.p.A.

entidad italiana, con domicilio en Via
Principe Eugenio, 5, MILAN, Italia,
relativa a:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE SACOS CON
EMBOCADURA ABIERTA".

=====

Inventores: Giannangelo BOBBA y Mauro OLIVATO

Prioridad: Solicitud italiana nº 6620/62 de
fecha 20 Junio 1962.

289658



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención tiene por objeto mejoras en la construcción de sacos con embocadura abierta, de material plástico, constituidos al menos por dos elementos tubulares situados uno dentro del otro, y provistos de medios para la expulsión del aire que se halla eventualmente entre los dos elementos o entre material ensacado y elemento tubular en el momento del cierre del saco. Más particularmente la presente invención tiene por objeto mejoras en la construcción

10. de sacos con embocadura abierta en los que al menos el elemento interno está realizado de material impermeable para garantizar una mejor conservación de los materiales delicuescentes e higroscópicos contenidos en aquéllos. - - - - -

15. Es sabido que el transporte de materiales delicuescentes e higroscópicos, como la sosa en escamas y similares, requiere precauciones especiales para impedir la deterioración del producto. Hasta ahora el transporte de estos materiales se realizaba generalmente en envases rígidos de materiales adecuados que suponen, naturalmente, sensibles cargas

20. económicas. - - - - -

La finalidad de la presente invención es la de realizar, un envase, y precisamente un saco de material adecuado, apto para reemplazar con la máxima garantía de seguridad, los envases ordinarios empleados actualmente ofrecien-

25. do, como ventaja consiguiente, una sensible reducción de espacio ocupado y de peso, así como una mayor facilidad de empleo. - - - - -

Otra finalidad es la de realizar un saco cuyo borde superior de cierre por soldadura no sea impregnado por el



material durante el ensacado, con ventajas prácticas evidentes y con seguridad en el cierre. - - - - -

5. Otra finalidad de la invención es la de llegar a la realización de un determinado saco de material plástico provisto de medios para permitir la expulsión del aire encerrado eventualmente en el momento del cierre del saco. - - -

10. Estas y otras finalidades son alcanzadas ventajosamente por un saco de embocadura abierta que, según la invención, está constituido por dos elementos tubulares o que pueden ser reducidos a tubulares, de material plástico, situados uno dentro del otro y con los fondos respectivos cerrados por soldadura, preveyéndose entre el fondo del elemento interno y el fondo del elemento externo al menos un canal de expulsión del aire encerrado entre los dos elementos en el momento del cierre de la embocadura del saco externo. - - - - -

15. Para facilitar la comprensión de lo expuesto anteriormente, la invención será descrita ahora con más detalle, refiriéndose a la lámina de dibujos que se adjunta, dada puramente a título indicativo, y en la que su única figura muestra un saco vacío y aplanado realizado según la invención.

20. Con referencia a esta figura el saco con embocadura abierta está constituido por un elemento tubular externo 1, de plástico, en el que se sitúa otro elemento tubular 2, igualmente de plástico pero de un espesor substancialmente inferior al del precedente y una longitud tal que exceda sensiblemente más allá de la embocadura del elemento 1.

25. El elemento interno 2 presenta el fondo cerrado

289658



por medio de soldadura 3, soldadura que une el fondo del
saco 2 a las paredes opuestas del elemento externo 1. La
soldadura 3 se realiza en una longitud ligeramente inferior
a la anchura del elemento 1 de manera que dé lugar a una
pequeña abertura 4 entre las paredes del elemento 2 y las
caras internas del elemento 1. - - - - -

5.

El elemento 1 presenta el fondo cerrado por medio
de una soldadura 5 prevista de longitud inferior a la anchu-
ra del elemento de manera que permita la realización de
una abertura 6 situada, como se observa en la figura, en
la parte opuesta a aquélla en que está realizada la aber-
tura 4. - - - - -

10.

Entre las soldaduras 3 y 5, paralelas entre sí,
hay realizado pues un canal 7 apto para permitir la expul-
sión del aire (representado indicativamente por las flechas
8 y 8') encerrado eventualmente entre el elemento interno
y el externo en el momento del cierre de la embocadura del
saco. - - - - -

15.

El elemento 2 presenta una longitud mayor que la
del elemento externo a fin de poder permitir, después de
su llenado, el cierre por estrangulamiento de la embocadu-
ra. Realizado este cierre la parte del elemento 2 cerrada
por estrangulamiento se coloca en el elemento 1 de manera
que permita el cierre de la embocadura del elemento 1 por
medio de una soldadura corriente o similar. - - - - -

20.

25.

Dado que durante el cierre de la embocadura del
elemento 1 queda aire aprisionado entre las paredes internas
de los dos elementos, el canal 7 puede expulsar automática-
mente este aire al exterior, evitando hinchamientos indesea-
bles del saco. - - - - -

30.



Según una variante que entra también en el campo de la invención, el elemento 2 puede estar limitado en longitud y estar constituido por un tubular de fondo abierto. - - -

5. En este caso el segmento del elemento 2 que se halla en el interior del saco 1 es más corto y su extremo interno dista más de la soldadura 5, pero puesto que el segmento del elemento 2, que sale fuera del saco 1 queda invariable se obtiene el mismo resultado de impedir el impregnado del bordo del saco 1, con una economía de material plástico; 10. la soldadura 3 unirá el borde periférico interno del elemento 2 con las paredes internas del saco 1, mientras que otra soldadura se realizará cerca del fondo del saco 1, paralelamente a la soldadura 5, de manera que cree el habitual canal de 15. expulsión del aire contenido entre el saco 1 y el material ensacado. - - - - -

En la práctica los materiales empleados, el espesor de los elementos de plástico que forman el saco y las dimensiones de estos elementos podrán variar según las exigencias sin salirse del campo de protección jurídica de la invención.

20. Habiéndose efectuado la descripción que precede debe hacerse constar que el objeto de la presente patente de invención es el que se define en los términos de las reivindicaciones que siguen: - - - - -

NOTA

25. Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

289658



REIVINDICACIONES

1.- Mejoras en la construcción de sacos con embocadura abierta, de material plástico o similares, particularmente para materiales delicuescentes y/o higroscópicos, caracterizadas por el hecho de constituir el saco con dos elementos tubulares, o que pueden ser reducidos a tubulares, de material plástico, situados uno dentro del otro y con los fondos respectivos cerrados por medio de soldadura, prevyéndose entre el fondo del elemento interno y el fondo del elemento externo al menos un canal de expulsión de aire encerrado entre los dos elementos en el momento del cierre de la embocadura del saco externo. - - - - -

2.- Mejoras en la construcción de sacos con embocadura abierta, según la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de que el elemento tubular interno se prevé de una longitud mayor que la del externo. - - - - -

3.- Mejoras en las construcción de sacos con embocadura abierta, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas por el hecho de que el fondo del elemento interno es preferentemente cerrado por medio de soldadura transversal y se une, por mediación de dicha soldadura, a las paredes opuestas del elemento externo. - - - - -

4.- Mejoras en la construcción de sacos con embocadura abierta, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizadas por el hecho de que en los citados fondos se realiza un canal previsto de una comunicación con el exterior para la expulsión del aire eventualmente encerrado entre los elementos del saco en el momento del cierre de éste. - - - - -

289658



5.- "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE SACOS CON EM-
BOCADURA ABIERTA". -----

5. Todo ello según se describe y reivindica en la pre-
sente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanogra-
fiadas por una de sus caras y de una lámina de dibujos que
la ilustra.

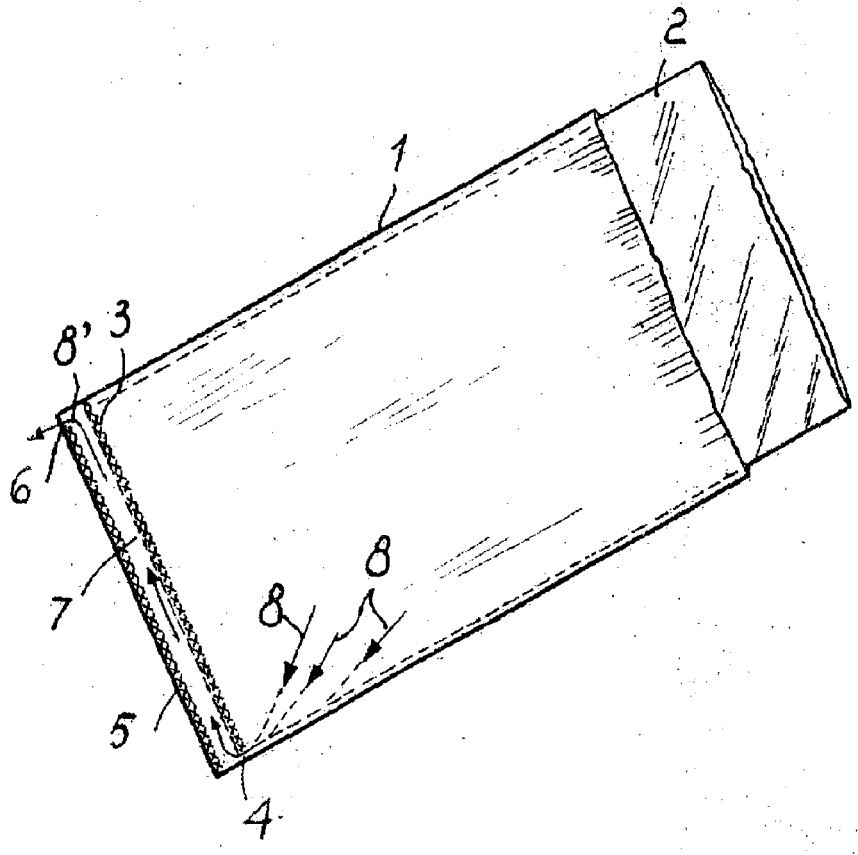
BARCELONA, 20 JUN 1963

P.A.

M. CURELL SUÑOL



289658



BARCELONA, 20 JUN 1963

P.A.

M. CURELL SUNOL